





CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2016

I. ESTRATEGIA		II. META		III. ACTIVIDAD		IV. SEGUIMIENTO CUALITATIVO				V. SEGUIMIENTO CUANTITATIVO						
COD.	DESCRIPCIÓN	COD.	DESCRIPCIÓN	COD.	DESCRIPCIÓN	Objetivo del Indicador	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Acumulado Anual	
23.1.4	Mejorar la conectividad de red de datos a nivel nacional.	23.1.4	Mejorar la conectividad de red de datos a nivel nacional.	23.1.4.1	Elaborar diseños y realizar los trabajos de adecuación de las oficinas del COPNIA, correspondientes al cronograma de las actividades de la actividad.	Medir el avance de las actividades del cronograma de las actividades de la actividad.	FASE PRE CONTRACTUAL: Se elaboró el borrador de ficha técnica y se realizó los estudios de mercado con las empresas HNE, ETE y TELEFONIA Actualmente el documento de estudios previos se encuentra en revisión.	En elaboración de propuesta para presentar a Junta asignadora de rubro presupuestal	Se aprobó y realizó la instalación de armarios de alumbrado de banda a 5 MHz a las oficinas del COPNIA Secciones Balboa, Córdoba, Boyacá, Guajira, Norte de Santander, Quindío, Cauca y Nariño con el contrato #1118 de Telefonía. Se anexa cartel en la Sede Principal del COPNIA y el Servidor en el Datacenter a 25 MHz con ETE el día 05-05-2016. Se anexa esta actividad para la vigencia 2017, según resultados del diagnóstico de las oficinas a nivel nacional.	Actividad finalizada en el tercer trimestre.	0%	0%	100%	0%	100%	
24	Definir, adecuar y mantener la infraestructura física del COPNIA de acuerdo con las necesidades del servicio y la normatividad vigente en materia de atención al ciudadano.	2.4.1	1. Generar un diagnóstico de las necesidades de infraestructura de las oficinas del COPNIA, correspondientes al cronograma de los trabajos de adecuación de las oficinas del COPNIA, correspondientes al cronograma de las actividades de la actividad y al plan de inversión. 2. Realizar el estudio de diagnóstico de las oficinas del COPNIA en el país, diseño y elaboración de la ficha de Proyecto de Inversión. Al igual que la definición de necesidades de mantenimiento de todas las oficinas a nivel nacional.	24.1.1	1. Elaborar diseños y realizar los trabajos de adecuación de las oficinas del COPNIA, correspondientes al cronograma de los trabajos de adecuación de las oficinas del COPNIA, correspondientes al cronograma de las actividades de la actividad y al plan de inversión. 2. Realizar el estudio de diagnóstico de las oficinas del COPNIA en el país, diseño y elaboración de la ficha de Proyecto de Inversión. Al igual que la definición de necesidades de mantenimiento de todas las oficinas a nivel nacional.	Medir el avance de las actividades del cronograma de las actividades de la actividad.	Al mes de abril se tiene un avance del 31% en el cual está por encima de la meta programada para el primer trimestre del 25%. En el transcurso del actual mes se anexa el documento de estudio de diagnóstico de las oficinas del COPNIA en el país, diseño y elaboración de la ficha de Proyecto de Inversión. Al igual que la definición de necesidades de mantenimiento de todas las oficinas a nivel nacional.	Se realizó el estudio de diagnóstico de las oficinas del COPNIA en el país, diseño y elaboración de la ficha de Proyecto de Inversión. Al igual que la definición de necesidades de mantenimiento de todas las oficinas a nivel nacional.	Al mes de agosto se tiene un avance del 88% respecto de la meta del primer trimestre del 75%. A la fecha se está ejecutando el contrato No. 27-2016 con VETTA SAS, que incluye ejecución de 02/IBR2016 y finaliza el 01/12/2016, dentro del cual se ha realizado el 80% de las visitas a las sedes del COPNIA, del cual se presentaron los diagnósticos, junto con la ficha de proyecto y la ficha técnica y presupuesto para la contratación de los respectivos proveedores.	Se suscribió el contrato No. 02-2016, con la Unión Temporal PMP, para realizar los obras de adecuación de la oficina de la calle 64 del COPNIA, de igual forma se firmó el Contrato No. 03-2016 con la empresa Garzón Asociados, para realizar la intervención de la obra de la calle 64. Respecto de las obras del primer piso y terraza de la sede nacional, se suscribió en el mes de diciembre de 2016, el contrato No.83-2016 con la firma HSC Ingeniería SAS. Los contratos mencionados anteriormente requieren ejecución en el mes de enero de 2017. Con respecto a las obras de adecuación de la oficina del Sectoral Antioqueño en la ciudad de Medellín, el COPNIA suscribió con el Consorcio Adscritores RAS el contrato No.14-2016, el cual inició ejecución el primer de noviembre de 2016 con un plazo establecido para la obra de 4 meses. Paralelamente se suscribió con la empresa García y Asociados, el contrato No. 45-2016 correspondiente a la intervención de las obras de adecuación de la oficina del COPNIA y a la ciudad de Medellín.	25%	18%	13%	10%	66%	
				24.1.2	Realizar el estudio de diagnóstico de la infraestructura física de las oficinas del COPNIA en el país, diseño y elaboración de la ficha de Proyecto de Inversión. Al igual que la definición de necesidades de mantenimiento de todas las oficinas a nivel nacional.	Medir el avance de las actividades del cronograma de las actividades de la actividad.	Al mes de abril se tiene un avance del 37% respecto de la meta del primer trimestre del 25%. A la fecha se está ejecutando el contrato No. 27-2016 con VETTA SAS, que incluye ejecución de 02/IBR2016 y finaliza el 01/12/2016, dentro del cual se ha realizado el 80% de las visitas a las sedes del COPNIA, del cual se presentaron los diagnósticos, junto con la ficha de proyecto y la ficha técnica y presupuesto para la contratación de los respectivos proveedores.	Se realizó adjudicación de contrato el 12 de Julio de 2016, para realizar ejecución en 4 meses.	Al mes de Septiembre se tiene un avance del 88% respecto de la meta del primer trimestre del 75%. A la fecha se está ejecutando el contrato No. 27-2016 con VETTA SAS, que incluye ejecución de 02/IBR2016 y finaliza el 01/12/2016, dentro del cual se ha realizado el 80% de las visitas a las sedes del COPNIA, del cual se presentaron los diagnósticos, junto con la ficha de proyecto y la ficha técnica y presupuesto para la contratación de los respectivos proveedores.	Se finalizó la ejecución del contrato con la empresa VETTA SAS y se recibieron los informes de diagnóstico de la infraestructura física de cada sede del COPNIA, junto con las fichas técnicas y los presupuestos, para realizar la contratación de las obras de adecuación y mantenimiento de las mismas. Los recursos para ejecución de estas obras quedaron programados en el presupuesto de la vigencia fiscal de 2017.	37%	16%	35%	12%	100%	
25	Implementar el programa de gestión documental en la entidad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación - AGN.	2.5.1	Actualizar el plan de gestión documental en la entidad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación - AGN.	25.1.1	Ejecución de transferencias documentales primarias, correspondientes a la vigencia 2015 y 2016.	Medir el avance de las actividades del cronograma de las actividades de la actividad.	Al mes de abril se tiene un avance del 50%, a la fecha los documentos de estudios previos para la contratación del apoyo en las transferencias ya se encuentran elaborados, pero están habiendo ajustes al valor del presupuesto estimado teniendo en cuenta que algunas de las empresas propuestas de cotización para comparar con el valor de 472 millones de pesos, no cumplen con el valor de las mismas. El proceso se requiere a contratación a principios del mes de mayo.	Está pendiente de aprobación por parte del comité de contratación.	Al mes de septiembre se tiene un cumplimiento del 50%, respecto de la meta del 80% planificada para el tercer trimestre. Esto se debe fundamentalmente a la dificultad de la contratación del apoyo administrativo y logístico para procesar las transferencias documentales con base en la TRD aprobada. A la fecha se tiene aprobada la contratación de este servicio, por parte del COPNIA Nacional, esta pendiente que se suscriba el proceso por parte del área de contratación.	Se realizó el cronograma de transferencias y se envió mediante memorando NAL-CI-2016 a todas las unidades documentales del COPNIA, para que desde el mes de noviembre iniciaran el archivo de las unidades documentales a transferir. El procesamiento de las transferencias documentales se inició en el mes de enero de 2016, durante 5 meses, con la empresa SIBVOOPT S.A. bajo el contrato No. 79-2016.	0%	0%	50%	20%	70%	
				25.1.2	Requerimiento de contratación y entrega de estudios previos, para el programa de implementación de las TVO.	Hacer seguimiento a los requerimientos de contratación, junto con el documento de estudio previo, para el programa de implementación de las TVO.	Para el mes de abril se tiene un avance del 100%, respecto de la meta del 80% planificada para el tercer trimestre. Esto se debe fundamentalmente a la dificultad de la contratación del apoyo administrativo y logístico para procesar las transferencias documentales con base en la TRD aprobada. A la fecha se tiene aprobada la contratación de este servicio, por parte del COPNIA Nacional, esta pendiente que se suscriba el proceso por parte del área de contratación.	Se realizó en el segundo trimestre.	Cumplimiento del 100%. Se presentó el requerimiento y ya se suscribió el contrato No. 042-2016, con INERPECIA SAS, para la realización de la consultoría de TVO.	Actividad desarrollada en el Segundo semestre.	0%	100%	0%	0%	100%	
				25.1.3	Elaboración del programa de implementación de las TVO (2016-2017), estableciendo las actividades para realizar el tratamiento documental, la ficha técnica y los estudios previos.	Medir el avance de las actividades del cronograma de las actividades de la actividad.	Se tiene proyectado iniciar la ejecución del contrato en los meses de junio de 2016.	0% ejecutado. No cumplen los oferentes por tanto no se ha podido adjudicar el contrato.	Se tiene un cumplimiento del 40% del cronograma de consultoría para elaborar el programa de implementación de TVO, el cual se tiene previsto finalizar el 21 de noviembre de 2016.	Se ejecutó en un 100%, la consultoría para la implementación de las TVO del COPNIA, mediante la intervención del Fondo Asumado, bajo el contrato No. 43-2016 con HERRERA SAS, se realizó todo el diagnóstico y el proyecto de intervención, junto con la ficha técnica y el presupuesto para su contratación. Se decidió realizar este proyecto en la vigencia 2016.	0%	0%	40%	60%	100%	
				25.1.4	Intervención del fondo acumulado del COPNIA, mediante la implementación de las TVO, correspondiente a la Fase 1 a desarrollar durante la vigencia 2016.	Medir el avance de las actividades del cronograma de las actividades de la actividad.	El proceso de contratación está proyectado adelantarse al segundo semestre de 2016.	0% ejecutado. No cumplen los oferentes por tanto no se ha podido adjudicar el contrato.	A la fecha se han enviado las TVO del COPNIA, se encuentra en revisión el ANL para determinar si la Fase 1 a nivel de Evaluación para su presentación, una vez se surta esta etapa según el Comité de Evaluación y la respectiva convocatoria. Por lo tanto para la presente vigencia ya no es posible que estas herramientas queden consolidadas por parte del ANL, por lo que la intervención del fondo acumulado deberá realizarse en la vigencia 2017.	Se decidió por parte de la Dirección General del COPNIA, llevar a cabo esta intervención del Fondo Asumado, mediante la implementación de las TVO, en la vigencia 2016, una vez el Archivo General de la Nación AGN, convaleta las TVO que se fueron presentadas.	0%	0%	0%	0%	0%	
				25.1.5	Ejecución del Programa Integral de Archivo, para la transferencia de expedientes de competencia del COPNIA a otros consejos.	Medir el avance de las actividades del cronograma de las actividades de la actividad.	Se terminaron de procesar los expedientes físicos del Consejo de Ingeniería Eléctrica, quedan pendientes de recomprar 2.269 expedientes y realizar la entrega, al igual que está pendiente la intervención de los expedientes del consejo de Topografía y del Ministerio del Medio Ambiente.	Ya se ejecutó. Sin embargo el Consejo de Topografía aún no ha recibido. Ya se realizó la reconstrucción de los expedientes.	Se procesaron todos los expedientes de competencia del COPNIA. A la fecha solo se encuentra pendiente la entrega de los Expedientes del Consejo de topografía, que han sido asignados por ellos, hasta que se realice una socialización con la Dirección General del COPNIA.	Durante el año 2016, se llevó a cabo la transferencia del 100% de los expedientes competencia de otros Consejos.	0%	0%	99%	1%	100%	
26	Consolidar un modelo de gestión institucional que integre los instrumentos de desarrollo administrativo	2.6.1	Estructurar el plan de acción para dar cumplimiento a las políticas de desarrollo administrativo, mediante la implementación de las actividades correspondientes a la vigencia 2016.	26.1.1	Establecer y formalizar los niveles de responsabilidad y autoridad respecto a los lineamientos de desarrollo administrativo.	Verificar el plan de trabajo para la integración de los Comités de la entidad.	Se anexa para el periodo	Mediante resolución 656 del 16 de mayo de 2016 se adoptó el modelo integrado de planeación y gestión.	Se están revisando las caracterizaciones de los procesos, en las cuales se están relacionando los requerimientos de los tres sistemas integrados (NFC-OPCO, HEC y Desarrollo Administrativo)	La actividad se encuentra finalizada.	En octubre de 2016 se aprobaron las actualizaciones de las caracterizaciones de los procesos, en las cuales se identificaron los requisitos normativos de los sistemas implementados en la Entidad.	0%	0%	0%	100%	100%
				26.1.2	Proposar las políticas de desarrollo administrativo en el modelo de gestión institucional.	31/12/2016	Tiene relación con la actualización de los manuales integrados de planeación y gestión y se creó el comité de desarrollo administrativo y los subcomités de apoyo.	Mediante resolución 656 del 16 de mayo de 2016 se adoptó el modelo integrado de planeación y gestión y se creó el comité de desarrollo administrativo y los subcomités de apoyo.	Actividad desarrollada en el primer semestre.	La actividad se encuentra finalizada. Se adoptó el modelo de desarrollo administrativo mediante Resolución 656 de 2016, se conformó el Comité de Desarrollo Administrativo y se realizaron los respectivos reuniones como consta en las actas. Las caracterizaciones de los procesos se actualizaron relacionando los requerimientos del sistema de desarrollo administrativo y los procedimientos que lo requieren fueron actualizados, esta actividad se finalizó en el mes de octubre de 2016.	0%	100%	0%	0%	100%	
26.1.3	Implementar el Copnia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	31/12/2016	Sin avance para el periodo	26.1.3.1	Implementar el Copnia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Verificar el plan de trabajo para la integración de los Comités de la entidad.	Mediante resolución 656 del 16 de mayo de 2016 se adoptó el modelo integrado de planeación y gestión y se creó el comité de desarrollo administrativo y los subcomités de apoyo.	Mediante resolución 656 del 16 de mayo de 2016 se adoptó el modelo integrado de planeación y gestión y se creó el comité de desarrollo administrativo y los subcomités de apoyo.	Se están revisando las caracterizaciones de los procesos, en las cuales se están relacionando los requerimientos de los tres sistemas integrados (NFC-OPCO, HEC y Desarrollo Administrativo)	La actividad se encuentra finalizada. Se adoptó el modelo de desarrollo administrativo mediante Resolución 656 de 2016, se conformó el Comité de Desarrollo Administrativo y se realizaron los respectivos reuniones como consta en las actas. Las caracterizaciones de los procesos se actualizaron relacionando los requerimientos del sistema de desarrollo administrativo y los procedimientos que lo requieren fueron actualizados, esta actividad se finalizó en el mes de octubre de 2016.	Se realizó seguimiento a compromisos adquiridos en la mesa de trabajo de Sept 2016, definiendo la Materialidad de Propiedad planta y equipó.	0%	0%	50%	50%	
				26.1.3.2	Implementar el Copnia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Verificar el plan de trabajo para la integración de los Comités de la entidad.	Mediante resolución 656 del 16 de mayo de 2016 se adoptó el modelo integrado de planeación y gestión y se creó el comité de desarrollo administrativo y los subcomités de apoyo.	Mediante resolución 656 del 16 de mayo de 2016 se adoptó el modelo integrado de planeación y gestión y se creó el comité de desarrollo administrativo y los subcomités de apoyo.	Se están revisando las caracterizaciones de los procesos, en las cuales se están relacionando los requerimientos de los tres sistemas integrados (NFC-OPCO, HEC y Desarrollo Administrativo)	La actividad se encuentra finalizada. Se adoptó el modelo de desarrollo administrativo mediante Resolución 656 de 2016, se conformó el Comité de Desarrollo Administrativo y se realizaron los respectivos reuniones como consta en las actas. Las caracterizaciones de los procesos se actualizaron relacionando los requerimientos del sistema de desarrollo administrativo y los procedimientos que lo requieren fueron actualizados, esta actividad se finalizó en el mes de octubre de 2016.	Se realizó seguimiento a compromisos adquiridos en la mesa de trabajo de Septiembre 2, se actualizó el Plan de acción para reunión de seguimiento al Comité Directivo.	0%	0%	50%	50%	
				26.1.3.3	Implementar el Copnia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Verificar el plan de trabajo para la integración de los Comités de la entidad.	Mediante resolución 656 del 16 de mayo de 2016 se adoptó el modelo integrado de planeación y gestión y se creó el comité de desarrollo administrativo y los subcomités de apoyo.	Mediante resolución 656 del 16 de mayo de 2016 se adoptó el modelo integrado de planeación y gestión y se creó el comité de desarrollo administrativo y los subcomités de apoyo.	Se están revisando las caracterizaciones de los procesos, en las cuales se están relacionando los requerimientos de los tres sistemas integrados (NFC-OPCO, HEC y Desarrollo Administrativo)	La actividad se encuentra finalizada. Se adoptó el modelo de desarrollo administrativo mediante Resolución 656 de 2016, se conformó el Comité de Desarrollo Administrativo y se realizaron los respectivos reuniones como consta en las actas. Las caracterizaciones de los procesos se actualizaron relacionando los requerimientos del sistema de desarrollo administrativo y los procedimientos que lo requieren fueron actualizados, esta actividad se finalizó en el mes de octubre de 2016.	Se realizó seguimiento a compromisos adquiridos en la mesa de trabajo de Septiembre 2, se actualizó el Plan de acción para reunión de seguimiento al Comité Directivo.	Se realizó el mes de Trabajo con el Área de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones y Digital tiene definido el plan de trabajo, para la parametrización de las Normas NICP en el sistema Seven ERP y Activa 8666.	0%	0%	50%	50%
26.1.4	Implementar el Copnia el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SGST)	31/12/2016	Sin avance para el periodo	Mediante acta 04-16 del comité Institucional de Desarrollo Administrativo se establece el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (en cumplimiento de la fecha establecida en el Decreto 1443 de 2014)	Mediante acta 04-16 del comité Institucional de Desarrollo Administrativo se establece el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (en cumplimiento de la fecha establecida en el Decreto 1443 de 2014)	Se inició con la actividad de cotizaciones a entidades especializadas en el tema de SG- SST. Fue presentado y aprobado en el comité de contratación en el mes de agosto. Se procedió a solicitar nuevas cotizaciones en el mes de septiembre por cuanto las empresas cotizantes no cumplían con las condiciones para contratar.	Mediante acta 04-16 del comité Institucional de Desarrollo Administrativo se establece el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (en cumplimiento de la fecha establecida en el Decreto 1443 de 2014)	Se inició con la actividad de cotizaciones a entidades especializadas en el tema de SG- SST. Fue presentado y aprobado en el comité de contratación en el mes de agosto. Se procedió a solicitar nuevas cotizaciones en el mes de septiembre por cuanto las empresas cotizantes no cumplían con las condiciones para contratar.	Se realizó el mes de Trabajo con el Área de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones y Digital tiene definido el plan de trabajo, para la parametrización de las Normas NICP en el sistema Seven ERP y Activa 8666.	0%	0%	10%	30%	40%		



CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA  
PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2016

PROGRAMACIÓN PLAN DE ACCIÓN					5. PROGRAMACIÓN DE INDICADORES				6. SEGUIMIENTO CUALITATIVO				7. SEGUIMIENTO CUANTITATIVO					
I. ESTRATEGIA		2. META			3. ACTIVIDAD		4. OBJETIVO DEL INDICADOR		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Acumulado Anual
COD.	DESCRIPCIÓN	COD.	DESCRIPCIÓN	COD.	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO DEL INDICADOR											
31.	Diseñar e implementar estrategias de comunicación para el logro de reconocimiento institucional interno y externo.	3.1.1	Establecer una línea base de reconocimiento.	3.1.1.1	Establecer e implementar necesidades de actualización de la página web, de acuerdo a los lineamientos de la normatividad vigente. (Gobierno en Línea, Ley de Transparencia, entre otros)	Hacer seguimiento al diseño e implementación de la estrategia de rendición de cuentas de la entidad.	Hacer seguimiento al diseño e implementación de la estrategia de rendición de cuentas de la entidad.	Se realizó un levantamiento de todos los campos que están en la página web. El asesor de la Dirección realizó un esquema de publicación en la página de internet.	Las áreas han solicitado otras modificaciones que se han ido realizando de acuerdo a la normatividad requerida.	Durante este trimestre las áreas han solicitado modificaciones en el portal web que se han ido realizando de acuerdo a la normatividad requerida.	Durante este trimestre las áreas han solicitado modificaciones en el portal web que se han ido realizando de acuerdo a la normatividad requerida. También se solicitó al área Financiera la información Contable de los meses de agosto, septiembre y octubre para ser actualizado en la web, la información ya se encuentra actualizada en el portal web.	Durante este trimestre se socializó el esquema de publicaciones a través de los Subjectivates.	50%	0%	25%	25%	100%	
				3.1.1.2	Desarrollar la estrategia de rendición de cuentas del COPNIA.	Hacer seguimiento al diseño e implementación de la estrategia de rendición de cuentas de la entidad.	Publicación del Copnia en OFIAS. Presentación de la Reestructuración.	La rendición de cuentas se llevó a cabo el día 21 de junio, se envió invitado a través de correo electrónico a todos los funcionarios, universidades, congresos, seccionales, gremios, se difundió a través de redes sociales, en la página web se presentaron los resultados al igual que el Copnia en OFIAS. Está pendiente la publicación del video porque el proveedor aun no lo ha entregado.	Durante el segundo trimestre se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, para el tercer trimestre el día jueves 20 de septiembre se invitó a todos los funcionarios a la Rendición de cuentas Interna, actividad que se realizó el día 3 de octubre, de igual manera, como incentivo se realizó un boletín especial para todos los funcionarios en el que se dan a conocer los aspectos importantes de la Rendición de Cuentas, este boletín se envió el día 30 de septiembre por medio electrónico.	El día viernes 9 de diciembre de 2016, se realizó la Audiencia Interna de Rendición de Cuentas correspondiente al cuarto trimestre y cierre de gestión de la vigencia 2016, la memoria del evento y estados de asistencia se pueden consultar en el portal de internet, sección Área de Comunicaciones.	29%	25%	25%	25%	100%			
32.	Identificar y participar en eventos académicos y gremiales en los niveles nacional y regional para prevenir el maltrato ejercido de la ingeniería.	3.1.1	80% Participación tanto nacional como seccional	3.2.1.1	Identificar, documentar, proponer y coordinar los eventos académicos de posible participación del COPNIA a nivel nacional, en cumplimiento de las funciones misionales.	Seguimiento a la participación en eventos académicos y gremiales por parte de la entidad.	La Dirección General Participó en Reunión Universidad Boliviana - Cicero Ingenieros - Francisco Ballesteros, Reunión Ministerio de las Tecnologías. Presentación y Firma convenio Universidad Equatoria. Firma convenio Regestradoría Nacional. Presentación Congreso Internacional de Minería	La Dirección General participó en los siguientes eventos: Presentación comisión de estudio - Medellín - ACOPJ. Reunión Salomón Arangoza SCS. Club de Ingenieros. Presentación Ingeniería Ambiental IBERETA. Presentación COPNIA Maestría Infraestructura vial Universidad Santo Tomás. Ponencia Y Congreso Internacional en sostenibilidad ambiental con responsabilidad social. UNIBETA. Reunión Subcomisión Prospectiva del ejercicio Profesional de la Ingeniería. Taller de Subcomisión Consejo Profesional ACOPJ. MEN Presentación evento comisión de estudio - Club de Ingenieros. Reunión empresa Ferrocarril Temples. Panel de ética Congreso de Ética Red de Programas de Ingeniería Civil.	La Dirección General participó en los siguientes eventos: EpiCarriaco en Medellín. Open Internacional de Ingeniería en Bucaramanga. VII Encuentro de Escuelas de Ingeniería Nariño en Puyo. XVI Reunión del Concreto en Cartagena. Saneamiento del agua científico y militar en Bogotá. Feria tecnológica en la Escuela Militar de Bogotá. Ivo Feria Empresarial de Ingenieros civiles egresados UN Bogotá.	La Dirección General participó en los siguientes eventos: CAMACOL Seccional Antioquia Sociedad Santandereana de Ingenieros Facultad de Ingeniería de Nariño Acovoto Universidad Militar Universidad Nacional de Colombia ACOPJ Universidad Nueva Granada Universidad de Investigación y Desarrollo - UDI Asociación de Ingenieros de Resaracha AR UNICaucaiana Universidad Páez de Colombia Asociación de Ingenieros Aprobados U. Nariño Universidad Popular de Cesar Cámara Colombiana de la Infraestructura Telecomunicaciones Universidad Oraniza CAMACOL Valle del Cauca Sociedad Antioqueña de Ingenieros Universidad UNIAJ	0%	64%	20%	16%	100%			
33.	Identificar y participar en eventos y asesorar interinstitucionales que permitan acercamiento a la comunidad y la prevención del maltrato ejercido profesional de la ingeniería.	3.1.1	80% participación tanto nacional como seccional	3.3.1.1	Identificar, documentar, proponer y coordinar los posibles espacios públicos y privados en donde la Dirección General pueda participar, buscando el reconocimiento del COPNIA en la comunidad con el fin de socializar las acciones misionales.	Seguimiento a la participación en eventos de acercamiento a la comunidad por parte de la Dirección General para divulgar la misión, visión y funciones del COPNIA.	Sin avance para el periodo	Presentación clases aplicadas COPNIA, Abogados y supervisores Alcaldía Bogotá Panel de ética Feria Minera Ministerio de Ambiente Coremas Audiencia Pública de Rendición de cuentas	La Dirección general ha realizado diversas reuniones con entidades del sector público y privado, así como el diálogo con representantes de entidades de orden nacional como el Ministerio de Transporte.	El Director, en compañía del comité directivo, se reunió con el Ministro de Transporte Jorge Rojas, el día martes 15 de noviembre de 2016.	La Dirección general ha realizado diversas reuniones con entidades del sector público y privado.	Adicionalmente se llevó a cabo la reunión entre el Director y el Alcalde Local de Chaparrón, encuentro que tuvo lugar el día jueves 1 de noviembre de 2016.	0%	50%	25%	25%	100%	
								De igual manera, el día viernes 26 de agosto el Director llevó a cabo la charla con el Banco de Occidente.	Se ha hecho contacto con cuatro Alcaldes Locales de Bogotá, de los cuales se ya confirmó la reunión del Director con el Alcalde Local de Chaparrón, reunión que se realizó el día 1 de noviembre de 2016.									
													19%	19%	20%	21%	88%	